



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

49408

OFICIO No. SC-IRQ-DRASD-SD-14-14219  
Quito, D.M., a 20 MAY 2014

ASUNTO: REEDDYOR REPRESENTACIONES ASESORAMIENTOS S.A., EN LIQUIDACIÓN.

Distrito Metropolitano de Quito, a 20 MAY 2014

Señora CPA MBA  
Marcela de Lourdes Reyes Mejía  
Presente.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que por Resolución N° SC-IRQ-DRASD-SD-14-1943 de 19 MAY 2014, y en virtud de las atribuciones conferidas por la señorita Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-14-006 de 06 de febrero de 2014 y SC-IRQ-DRAF-TH-2014-097 de 02 de mayo de 2014, he designado a usted Liquidadora de la compañía REEDDYOR REPRESENTACIONES ASESORAMIENTOS S.A., EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidadora, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Como Liquidadora, no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el período de su gestión.

La autoridad nominadora se reserva el derecho de revocar el presente nombramiento en cualquier tiempo, cuando lo considere necesario y conveniente para los intereses de la liquidación.

Atentamente,

DR. EDUARDO MONTERO PROAÑO  
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN, ENCARGADO

Acepto el nombramiento de Liquidadora de la compañía

Distrito Metropolitano de Quito, a 26 JUN 2014

CPA. MBA. Marcela de Lourdes Reyes Mejía  
LIQUIDADORA

C.C. 170691714-1

PNVH

Ref. 386/ Exp. 49408 / Trámite 18126-0



## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR

|                        |                        |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO:  | 24271                  |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN:  | 30/06/2014             |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 8723                   |
| REGISTRO:              | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

|                                 |                                                               |
|---------------------------------|---------------------------------------------------------------|
| NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO: | NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR                                    |
| AUTORIDAD NOMINADORA:           | SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN ENCARGADO                           |
| FECHA DE NOMBRAMIENTO:          | 20/05/2014                                                    |
| FECHA ACEPTACION:               | 26/06/2014                                                    |
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:          | REEDDYOR REPRESENTACIONES ASESORAMIENTOS S.A., EN LIQUIDACION |
| DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:       | QUITO                                                         |

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

| Identificación | Nombres y Apellidos            | Cargo      | Plazo     |
|----------------|--------------------------------|------------|-----------|
| 1706917141     | REYES MEJIA DE LOURDES MARCELA | LIQUIDADOR | NO APLICA |

### 4. DATOS ADICIONALES:

EN DISOLUCION CONS RM# 133 DEL: 17/01/1996 NOT: CUARTA DEL: 15/12/1995 EXCLUSION Y LIQUIDACION RM#1699 DEL: 28/05/2014 RESOLUCION DEL: 19/05/2014 L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL